

COMISIÓN ASESORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

ACTA N°11

Durazno, 11 de julio de 2026

En Durazno, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la UTEC sede Durazno, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Raquel Camiruaca

Secretario: Angélica Ferreira Ad Hoc

Vocal: Eliss Acuña

Vocal: Paulina Yaque

Vocal: Gabriela Balbi

Vocal: Juan Marichal

Vocal: Estela Ferreira

Coordinador: Daniel Almada

Oyente: Osorio Gadea Lavalleja

Vocero de la Comisión:

Informe:

INFORME FINAL COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO (CNE)

Período: Agosto 2025 – Julio 2026

Documentos analizados: Actas N.º 1 a la N.º 10

Se pasa a dar lectura a las actas anteriores para realizar un informe y resumen.

1. Resumen Ejecutivo del Trayecto de la Comisión

Durante este período, la Comisión ha demostrado una evolución institucional significativa. Inició sus tareas enfocada en la recepción y archivo de oficios departamentales de rutina (Acta 1), para luego re definir su propia



COMISIÓN ASESORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

identidad, expandir sus competencias hacia la inclusión de las diversidades (Acta 4), y proponer protocolos internos contra la violencia y el acoso (Acta 5).

El hito máximo de su gestión fue la organización, ejecución y posterior evaluación del Primer Congreso Nacional (Encuentro) de Equidad y Género del CNE, celebrado a finales de marzo de 2026 en Artigas. Hacia el cierre del período (Actas 9 y 10), la comisión consolidó un rol mucho más activo en la opinión pública y el contralor estatal mediante la emisión de enérgicas declaraciones sobre femicidios, el Día del Orgullo LGBTQ+ y la exigencia del cumplimiento de cupos laborales de inclusión en el Estado.

3. Grandes Ejes Temáticos de la Comisión

A. El Primer Congreso Nacional de Equidad y Género (Artigas)

Se consolidó como la acción central de la agenda. El evento contó con talleres especializados que abordaron:

- Diversidad, inclusión y normativa (Josefina González).
- Derechos humanos, educación y salud mental (Colette Spinetti).
- Aplicación efectiva de la Ley N.º 19.580 en territorio (Lic. Rosana Llamosa).
- Abordaje policial en situaciones de violencia (Comisario Ángela Rodríguez).
- Género, discapacidad e inclusión (Edil Sandra Almeida).

B. Fortalecimiento Institucional y Normativo

- Identidad: Se impulsó formalmente el cambio de nombre de la comisión para añadir explícitamente el término "Diversidades": equidad, género y diversidades. (Se encuentra junto con las competencias sugeridas.)
- Protocolos Internos: Se propuso la creación de un marco de actuación ante violencia, acoso y discriminación dentro del propio ámbito del CNE. (Asunto 744)
- Accesibilidad: Tras la autocritica del Acta 8, la comisión asumió el compromiso de que todo evento futuro cuente con accesibilidad universal (intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya y textos en formato Braille).

COMISIÓN ASESORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. Posicionamiento Político y Social (Declaraciones Especiales)

1. Femicidio: La comisión emitió una fuerte interpelación social sobre la violencia estructural.
2. Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ (28 de Junio): Emitieron una proclama institucional a favor de la convivencia y en contra de las barreras y violencias que sufre el colectivo.
3. Exhortación de Cupos Laborales Estatales: Se redactó una exigencia formal dirigida a los Gobiernos Departamentales y Organismos Públicos para dar estricto cumplimiento a las leyes de acciones afirmativas:
 - Ley N.º 19.122: Cupo para personas afrodescendientes.
 - Ley N.º 18.651: Cupo para personas con discapacidad.
 - Ley N.º 19.684: Cupo para personas trans.

Asuntos que quedan en carpeta:

- . Se definieron las competencias de la comisión de equidad y género. Está en carpeta en espera a ser aprobada por la mesa e incorporada al reglamento.
 - . Se sigue creación de un protocolo por violencia de género y discriminaciones en general para el congreso nacional de ediles. Está en estudio un proyecto presentado. Queda en carpeta para posterior evaluación y aprobación.
 - . Se aprobó por la mesa la confección de un libro digital con la información del congreso nacional de género, realizado en Artigas. Se espera ejecución del mismo.
 - . quedan en carpeta las sugerencias que salieron del CNG: Integración de lengua de señas y textos en braille en cada evento del congreso nacional de ediles, apostando a la inclusión a la discapacidad.
 - . asuntos que quedan en carpeta del acta 10 738/2026 – 744/2026.
- No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretaria Ad Hoc



Presidente